

142

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 021-99 ATDRC/DRA-CTAR-C.

Cusco, 12 Marzo de 1999

VISTO :

Los expedientes Técnicos de Irrigación denominados "Mejoramiento de Irrigación Huillocarpay" del Sub-Sector de riego San Sebastian; "Mejoramiento Irrigación Yahuasi, del Sub-Sector de Riego Huaru-Andahuaylillas y "Mejoramiento de Irrigación Molleray, del Sub-Sector de riego San Sebastian, Organizados por la Administración Técnica de Distrito de Riego Cusco, y el Informe Técnico N°022-99-ATDRC/DRA-CTAR-C.

CONSIDERANDO :

Que, los actuados han sido organizados dentro del D.L. N°17752-Ley general de Aguas, sus Reglamentos y demás disposiciones conexas.

Que, el Art. 859 del D.L. N°17752, menciona que quedan sujetas a las disposiciones especiales del presente Título y a las demás de esta Ley que le sean aplicables, la realización de estudios y ejecución y modificación de obras destinadas a los siguientes fines :

- a) Usos de Agua
- f) Los demás estudios, y obras de carácter hidráulico en general.

Que, el Art. 869 del D.L. N°17752 menciona que las obras se ejecutarán cifiendose estrictamente a las características, especificaciones y condiciones de los estudios y Proyectos aprobados.

Que, mediante coordinación entre esta Administración Técnica y las comisiones de Regantes Huillocarpay, Yahuasi y Molleray, se han confeccionado los expedientes Técnicos de los siguientes Proyectos de irrigación, para que sean priorizados su financiamiento, por la Dirección General de Aguas y suelos del INRENA, a través del convenio AID-INRENA-DGAS, siendo éstos los siguientes :

- Mejoramiento de Irrigación Huillocarpay
- Mejoramiento de Irrigación Yahuasi
- Mejoramiento de Irrigación Molleray

Estando a lo dispuesto en el Art. 85 y 86 del D.L. N° 17752 Ley General de Aguas, la Administración Técnica de Distrito de Riego:

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO : Aprobar los siguientes Proyectos de irrigación que a continuación se detallan :

1) Mejoramiento de Irrigación Huillcarpay, ubicado en el Sub-Sector de riego San Sebastian, políticamente en el Distrito de San Sebastian Provincia y Departamento de Cusco, que consiste en lo siguiente:

- 01 Bocatoma de Captación (Qda. Mutuypujio Q=7 Lt/seg. en estiaje).
- 55m. de Canal rectangular de concreto
- 01 Desarenador
- 1738m. de línea de conclusión en tubería PVC Pavco D=4"
- 01 Buzón de Reunión
- Revestido de Reservoirio existente V=302.40m3

2) Mejoramiento de Irrigación Yahuasi, ubicado en el Sub-Sector de Riego Huaru-Andahuaylillas, políticamente en el Distrito de Andahuaylillas, Provincia de Quispicanchi, Departamento de Cusco; consiste en lo siguiente :

- 180m. de Revestido de Canal
- 160m. de Enrocado Muro de Encauzamiento
- 200m2 de Revestido de Canal Abovedado(Tarrajeo)

3) Mejoramiento de Irrigación Molleray, Ubicado en el Sub-Sector de riego San sebastian, políticamente en el Distrito de San Sebastian. Provincia y Departamento de Cusco consiste en lo siguiente :

- 01 Bocatoma de Captación (Manantiales Q=10 Lt/seg. en estiaje).
- 15m. Canal Rectangular de Concreto
- 01 Desarenador
- 1269m. de línea de conducción en Tubería PVC Pavco D=4"
- 02 buzón de Reunión
- Revestido de reservoirio existente V=432m2.

ARTICULO SEGUNDO : Notifíquese a las Comisiones de regantes de Huillcarpay, Yahuasi y Molleray y publíquese para conocimiento del público en general .

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

MINISTERIO DE AGRICULTURA
 Dirección Regional Agraria
 Oficina de Recursos Naturales
 Adm. Técnica del Distrito de Riego - Cusco

[Handwritten Signature]

ING. JORGE LUIS FARIAS ROJAS
 ADMINISTRADOR

JLTR/fvdes.